

**CONVOCATORIA N° 01/2026.**

La Universidad Politécnica Taiwán Paraguay – UPTP, llama a Concurso Público de Oposición para el cargo de Docente Investigador, conforme los siguientes detalles:

- a) **Modalidad de Concurso:** Este proceso será a través de “Concurso Público de Oposición”.
  - b) **Descripción del cargo:** Docente Investigador a tiempo completo (L9G).
  - c) **Vacaciones disponibles:** 5 (cinco).
  - d) **Tipo de puesto:** Permanente.
  - e) **Remuneración:**
    - ✓ Gs. 14.430.000 (Guaraníes catorce millones cuatrocientos treinta mil)
  - f) **Lugar y modalidad de presentación de las postulaciones:** Las postulaciones serán recepcionadas en la mesa de entrada de la Dirección General de Gestión de Personas de la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay, oficina ubicada en el Comando de Comunicaciones del Ejército (COMCOME), sito en Avda. Sebastián Gaboto entre O’Leary y Ayolas, en el horario de **08:30 a 16:30 hs.**
- Para ello, los interesados deberán presentar sus carpetas con los requisitos establecidos en esta convocatoria. Cada hoja deberá estar foliada y firmada por el postulante.
- g) **Inicio y fin de la postulación:** Desde el **6 hasta el 17 de julio de 2026**, en el horario mencionado en el inciso f).
  - h) **Evaluación documental: 20 de julio de 2026.** Los postulantes que superen la evaluación documental serán convocados mediante correo electrónico para presentarse al desarrollo de la clase magistral y defensa de proyecto de investigación.
  - i) **Clase magistral, defensa de proyecto de investigación y entrevistas:** Desde el jueves 23 de julio de 2026, en la sede de la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay, a partir de las **08:00 horas.**

Para consultas, se encuentra disponible el correo [gestiondepersonas@uptp.edu.py](mailto:gestiondepersonas@uptp.edu.py).

La carpeta del postulante deberá tener los siguientes apartados:

- Nota de postulación.
- Copia simple de cédula de identidad.
- Documentos acreditativos de formación y experiencia laboral académica y profesional en orden e identificados según **ítem 4** del perfil aprobado para este concurso público de oposición. Tener en cuenta para los siguientes ítems las siguientes consideraciones.
  - Copias simples de títulos. En caso de título de grado obtenido en el extranjero, deberá contar con la resolución de reconocimiento del CONES.
  - Currículum vitae se debe presentar en formato de **CVPY**.

- Documentos que avalen la experiencia académica y profesional:
  - Publicaciones, incluyendo DOI (en caso de revistas indexadas, además indicar cuartil y área de acuerdo a Web of Science). Incluir al menos la primera página donde aparezca el nombre de los autores.
  - Premios o distinciones.
  - Becas de estudios.
  - Estancias científicas (indicar lugar, universidad y duración)
  - Certificados de trabajo (académico y profesional).
  - Otros documentos que el postulante crea pertinente.
  - *Observación: Todos los documentos deben estar referenciados correctamente en el currículum vitae.*
- Proyecto de investigación que pretenda desarrollar en la UPTP, escrito en inglés, en alguna de las líneas de investigación afines a la UPTP (según Resolución UPTP 86/2026). El documento, mínimamente, deberá incluir: introducción, justificación, objetivos, metodología, cronograma de trabajo, referencias. El proyecto escrito deberá ser presentado en hoja A4, interlineado 1.5 y no deberá tener más de 20 (veinte) páginas. Será valorada la originalidad del proyecto.

### **Guía para el desarrollo de la clase magistral y para la defensa del proyecto de investigación.**

La clase magistral y la defensa del proyecto de investigación se realizarán en forma oral, en idioma inglés, en el lugar, fecha y hora indicados en el portal.

**1. Clase magistral:** El postulante deberá desarrollar una clase magistral de una asignatura de los primeros cuatro semestres de las carreras ofertadas en la UPTP que deberá incluir, mínimamente:

- Plan semestral de la cátedra, cronología
- Metodología de evaluación.

Las mallas curriculares se encuentran disponibles en la página web de la UPTP, en la sección Académico □ Carreras de grado.

El formato del plan de clases está disponible en la página web de la UPTP.

El tema seleccionado deberá ser presentado ante el comité evaluador, con una duración máxima de 40 (cuarenta) minutos.

Los criterios de evaluación de la clase magistral se organizan en torno a la didáctica, el uso de medios, la orientación a competencias y la gestión de la interacción con el público. En la parte didáctica, se valora la claridad y comprensibilidad en la presentación de los contenidos, la expresión oral y el vocabulario empleado, el contacto con la audiencia y la integración de los oyentes, así como la adecuada mezcla entre teoría y práctica. También se consideran la dinámica y el ritmo de la exposición, junto con la coherencia de la estructura, de modo que exista una lógica interna y un desarrollo que mantenga el interés.

En relación con el uso de medios, se revisa la pertinencia y calidad de los recursos visuales o materiales de apoyo, y la organización de la presentación (imágenes, esquemas, textos). Respecto a

la orientación a competencias, se aprecia la capacidad del expositor para motivar a los oyentes, mostrar dominio del tema, transmitir habilidades prácticas y mantener un alto nivel técnico. Finalmente, se valora el manejo del feedback y de las preguntas: la capacidad de responder a dudas temáticas, afrontar críticas de forma constructiva.

**2. Proyecto de investigación:** El postulante deberá presentar un proyecto de investigación a ser desarrollado en la Universidad Politécnica Taiwán-Paraguay, en áreas de la ingeniería. Constará de la documentación escrita y la defensa oral.

La propuesta de investigación se presentará primeramente por escrito, en idioma inglés al momento de la postulación. Ésta se desarrollará como parte de sus funciones en la UPTP. Mínimamente, deberá incluir: introducción, justificación, objetivos, metodología, cronograma de trabajo, referencias. El proyecto escrito deberá ser presentado en hoja A4, interlineado 1.5 y no deberá tener más de 20 (veinte) páginas.

La evaluación del proyecto de investigación presentado por el postulante deberá centrarse en la calidad académica y la pertinencia científica de la propuesta, atendiendo a la claridad en la redacción en inglés, la coherencia en la introducción y la justificación, así como la relevancia del tema dentro de las áreas vinculadas a la Universidad Politécnica Taiwán-Paraguay según Resolución UPTP 86/2026. Se valorará la definición de los objetivos, la originalidad e innovación de la propuesta y su potencial de impacto en el contexto académico, tecnológico y social.

Asimismo, se considerará la viabilidad y rigurosidad metodológica del proyecto, la factibilidad del cronograma de trabajo y la adecuada utilización de referencias bibliográficas actualizadas y pertinentes. También se tendrá en cuenta la presentación formal del documento (extensión, interlineado, formato solicitado), así como la coherencia entre las distintas secciones. En conjunto, estos criterios permitirán determinar la solidez del proyecto y la capacidad del postulante para desarrollarlo dentro de la UPTP como parte de sus funciones académicas e investigativas.

En una segunda etapa, en caso que el postulante sea admitido al concurso, el proyecto de investigación deberá ser defendido luego de la clase magistral ante el comité evaluador, con una duración máxima de 20 (veinte) minutos.